

AGRESUR, ASOCIACIÓN DE GESTORES DE RESIDUOS DEL SUR

C/ San Fernando, núm. 27 - 2ª 41004 SEVILLA

Tel. 955.11.55.55/56 Fax. 954.28.65.99

Muy Sr./Sra. Nuestro/a:

Tenemos el placer de dirigirnos a Ud., como miembro del sector de la recuperación, con el ánimo de presentarle la **ASOCIACIÓN DE GESTORES DE RESIDUOS DEL SUR -AGRESUR-**.

AGRESUR ha nacido de la mano de un grupo de gestores andaluces, que han decidido aunar sus fuerzas para crear una entidad desde la que defender los derechos e intereses de todos los gestores de residuos del ámbito autonómico andaluz. Así, esta asociación luchará por devolver a este sector de empresarios y trabajadores al lugar que le corresponde, y limpiar la imagen de estos profesionales, injustamente deteriorada en el ámbito social durante los últimos años.

En el ánimo de **AGRESUR** está agrupar a los gestores de residuos que quieran sumarse a este proyecto, representarlos y defender sus derechos ante cualquier organismo o entidad, ya sea la Administración, sindicatos u otras asociaciones, centrando nuestros primeros esfuerzos en la empresa fundamental de defender a este valioso gremio ante las estipulaciones y determinaciones de la nueva legislación medioambiental, que de uno u otro modo tanto afecta a nuestro ámbito laboral.

Si Ud. estuviera interesado en formar parte de esta gran familia, le indicamos los requisitos de afiliación que en esta asociación se han aprobado:

***ARTÍCULO 5º de los Estatutos.-** El ámbito personal queda limitado a los Gestores de residuos y de aquellos otros que se encuentren en trámite de concesión (corresponde a la Junta Directiva controlar los tiempos, actividad o inactividad para determinar su expulsión).*

***ARTÍCULO 7º de los Estatutos.-** La afiliación y baja en la Asociación son voluntarias, sin perjuicio de que quienes causen baja queden sujetos al cumplimiento de las obligaciones contraídas durante el periodo de afiliación.*

Será condición indispensable para adquirir la cualidad de socio, el poseer un título cualificado de Gestor (o estar en tramitación del mismo), válido para el ejercicio de la actividad en la CC.AA. de Andalucía (...) Se conviene que a partir de la "propuesta de resolución", se concede un plazo de seis meses para que la Junta Directiva revise el mismo y se valore su definitivo ingreso o expulsión.

(...)

La admisión de socios será competencia de la Junta Directiva.

La condición de socio se adquirirá a todos los efectos, desde la fecha de notificación del acuerdo de admisión.

La Junta Directiva dará cuenta a todos los asociados de las admisiones de nuevos socios.

Le indicamos asimismo la existencia de una cuota inicial de inscripción de **TRESCIENTOS EUROS (300,00 € IVA incluido)**, seguida de una cuota mensual para cada socio de **SETENTA Y CINCO EUROS (75,00 € IVA incluido)**, a satisfacer mediante domiciliación bancaria a favor AGRESUR, de acuerdo con las instrucciones expuestas en las páginas siguientes.

No obstante lo anterior, resulta posible proceder al pago de la cuota inicial de forma fraccionada, en varias cuotas mensuales. En caso de que deseara acogerse a dicha posibilidad, le rogamos se ponga en contacto previamente con nosotros, mediante los datos abajo referenciados.

Si reúne los requisitos acordados para el efectivo ingreso en esta Asociación, y estuviera interesado en asociarse, rogamos se pongan en contacto con Sanguino Abogados, S.L.P. (Carlos Villar o Vanessa Villegas) en el teléfono 955.11.55.55/56 y envíen por correo electrónico a las direcciones cvd@sanguinoyasociados.com, y vvg@sanguinoyasociados.com, o por correo el impreso de suscripción y domiciliación bancaria a la dirección:

AGRESUR, ASOCIACIÓN DE GESTORES DE RESIDUOS DEL SUR

C/ San Fernando, núm. 27 - 2ª 41004 SEVILLA

Tel. 955.11.55.55/56 Fax. 954.28.65.99

Sin otro particular, se despide atentamente,



José María Rodríguez Díaz-Alfaro

Secretario

AGRESUR, ASOCIACIÓN DE GESTORES DE RESIDUOS DEL SUR

C/ San Fernando, núm. 27 - 2ª 41004 SEVILLA

Tel. 955.11.55.55/56 Fax. 954.28.65.99

| |
|----------------------------|
| DATOS DE LA EMPRESA |
|----------------------------|

| | |
|--|--------------|
| NOMBRE DE LA EMPRESA: | |
| DOMICILIO SOCIAL: | |
| C.I.F.: | |
| LOCALIDAD: | |
| PROVINCIA: | C.P.: |
| TELÉFONO: | FAX: |
| E-MAIL: | |
| ACTIVIDAD Y MATERIALES QUE TRATA: | |
| TITULO O AUTORIZACION QUE SUSTENTA: | |

| |
|----------------------------|
| PERSONA DE CONTACTO |
|----------------------------|

| |
|-------------------|
| NOMBRE: |
| APELLIDOS: |
| CARGO: |

AGRESUR, ASOCIACIÓN DE GESTORES DE RESIDUOS DEL SUR

C/ San Fernando, núm. 27 - 2ª 41004 SEVILLA

Tel. 955.11.55.55/56 Fax. 954.28.65.99

| |
|---|
| <p>DATOS BANCARIOS PARA DOMICILIACIÓN A FAVOR DE AGRESUR, ASOCIACIÓN DE GESTORES DE RESIDUOS DEL SUR</p> |
|---|

| |
|--------------------------------|
| NOMBRE DEL BANCO O CAJA |
| |

| |
|---|
| DIRECCIÓN: DOMICILIO Y LOCALIDAD |
| |

| | |
|-----------------------------|--|
| TITULAR DE LA CUENTA | |
| N.I.F. | |

| ENTIDAD | SUCURSAL | D.C. | Nº CUENTA |
|----------------|-----------------|-------------|------------------|
| | | | |

En a de de

Firmado.:

EJEMPLAR PARA LA ASOCIACIÓN

EJEMPLAR PARA ENTREGAR EN EL BANCO/CAJA

SR. DIRECTOR DEL BANCO/CAJA DE AHORROS

Ruego a Ud. de las órdenes oportunas para que a partir de la fecha y hasta la nueva orden sean cargadas contra mi cuenta núm. abierta en esta oficina, los recibos presentados para su cobro por AGRESUR, ASOCIACIÓN DE GESTORES DE RESIDUOS DEL SUR.

En a.....

Fdo: